



HEROICA
**CIUDAD
JUÁREZ**

Gobierno Municipal 2021-2024

DEPENDENCIA	H. Ayuntamiento de Juárez
DEPARTAMENTO	H. Cuerpo de Regidores
NÚMERO DE OFICIO	REG/AEGR/167/2023

**MTRO. HECTOR RAFAEL ORPINEL
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.
PRESENTE.-**

Por medio la presente reciba un cordial saludo, del mismo modo me permito remitirle el segundo informe anual de la Comisión que coordino, así como las actividades que comprenden del 10 de septiembre del 2022 al 09 de septiembre del 2023; por lo que atentamente le solicito se incluya en el orden del día de la siguiente sesión ordinaria del H. Cabildo, misma a celebrarse el 13 de septiembre del 2023.

Lo anterior con fundamento en los artículos 41 fracción IX, 153 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, así como el artículo 33 fracción XII del Código Municipal para el Estado de Chihuahua.

Sin otro particular, por el momento, agradezco las atenciones prestadas y quedo de usted.

Ciudad Juárez, Chihuahua, a 13 de septiembre del 2023.

ATENTAMENTE

**LIC. AUSTRIA ELIZABETH GALINDO RODRÍGUEZ
COORDINADORA DE LA COMISIÓN DE NOMENCLATURA Y PATRIMONIO
CULTURAL.**



HONORABLE
CUERPO
DE REGIDORES



13 SEPT. 2023

ACUSE DE RECIBO



**AUSTRIA
GALINDO**

SEGUNDO INFORME DE ACTIVIDADES 2022-2023



CONTENIDO.

- 1. Mensaje de la regidora Austria Elizabeth Galindo Rodríguez.**
- 2. Fundamento legal del presente informe.**
- 3. Trabajo en Comisiones:**
 - Comisión de Nomenclatura y Patrimonio Cultural.
 - Comisión de Educación y Cultura.
 - Comisión de Servicios Públicos.
 - Comisión de Atención a Pueblos y Comunidades Indígenas.
 - Comisión de Hacienda.
 - Comisión de Participación Ciudadana.
 - Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.
 - Comisión Especial y Transitoria de Atención a Grupos Representativos del Municipio de Juárez.
 - Comisión Especial y Transitoria de Rescate del Centro Histórico y Lugares Turísticos.
- 4. Trabajo como integrante del Honorable Ayuntamiento:**
 - Dictámenes y Proyectos de Acuerdo presentados ante el Cabildo.
 - Exhortos.
 - Atención personal.
 - Gestiones y apoyo a la comunidad.
- 5. Memoria fotográfica.**
- 6. Nota final.**

1. MENSAJE DE LA REGIDORA AUSTRIA GALINDO.

Ciudad Juárez es un punto de encuentro de culturas, países y estados, y nuestra diversidad es nuestro mayor tesoro, por ello al rendir este segundo informe de actividades como regidora del H. Ayuntamiento del Municipio de Juárez, reafirmo mi compromiso con la comunidad que me ha confiado esta responsabilidad.

En mi figura opositora, mi voz resopla como el viento que aclara la neblina de la oscuridad de la lisonja, además de mantenerme en la verticalidad de mi congruencia y de saberme siempre al respaldo de las minorías, es que mis participaciones en las sesiones de Cabildo y de las comisiones que integro, tratan de escudriñar en ángulos que resultan molestos para el gobierno, me he acostumbrado a moverme en la incomodidad que resulta mi presencia para algunos, sin que eso signifique de manera alguna una apuesta al fracaso de la Administración, de lo contrario estaría apostándole al fracaso de mi ciudad.

Justamente por la escuela que me ha formado, el Partido Acción Nacional se entiende como un medio y no un fin en sí mismo, por lo que es mi deber velar por los intereses genuinos de la ciudad y no los particulares de nadie. Ese es el eje rector de mi actuar cotidiano.

En este segundo año de gestión, he fortalecido y eficientado mi labor de gestoría frente a los ciudadanos, de tal modo que sistematicé las entradas y seguimiento de mis gestiones, así como el monitoreo de mi efectividad.

También mi trabajo se dedicó a consolidar y enfocar mi trabajo en comisiones, por lo que continuaremos trabajando incansablemente mediante una atención ciudadana cercana, cálida y honesta; el objetivo sigue siendo el mismo: hacer de Ciudad Juárez una ciudad mejor y más digna para todas y todos. A medida que avanzamos en este último año, les aseguro que perseveraremos en nuestra misión de servir a la comunidad con integridad y transparencia, honrando la pluralidad que nos caracteriza y trabajando incansablemente por el desarrollo y el arraigo de nuestra querida ciudad.

#SoyFrontera

2. FUNDAMENTO LEGAL DEL PRESENTE INFORME.

Informe de conformidad con lo establecido en los artículos 41 fracción IX y 153 del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, así como el artículo 33 fracción XII del Código Municipal para el Estado de Chihuahua. Por medio del presente doy cumplimiento a mis obligaciones como Regidora de este H. Ayuntamiento del Municipio de Juárez.

Asimismo, es mi compromiso y obligación hacerle saber a todos los ciudadanos las actividades que una servidora ha desarrollado a lo largo de este segundo año de encargo. Sobre todo, cumpliendo con los principios ideológicos del Partido Acción Nacional.

3. TRABAJO EN COMISIONES.

Durante el segundo año de trabajo al servicio de las y los ciudadanos juarenses, mi función principal ha sido estar en contacto con la comunidad a través de diversas gestiones en relación a las comisiones de las que soy parte. Como lo es la atención a las personas que viven en diversos sectores de la ciudad, una servidora acude semanalmente para atender las peticiones que tienen en cuestión de Servicios Públicos. En cuanto a la Comisión de Nomenclatura y Patrimonio Cultural, coordinada por una servidora, este año nos hemos encargado de buscar la aprobación de un presupuesto que se va a destinar para instalar placas de nomenclatura en diferentes sectores de la ciudad. Asimismo, aprobamos un presupuesto de \$5,264,000.00 pesos para la restauración y remozamiento de los monumentos más emblemáticos de la ciudad. En la Comisión de Hacienda, hemos trabajado en conjunto para aprobar y supervisar el destino de cada recurso asignado a obras públicas, eventos culturales, infraestructura para escuelas y dependencias municipales, apoyos a la Secretaría de la Defensa Nacional, programas para atención a los ciudadanos, así como apoyos a asociaciones civiles sin fines de lucro. Por su parte, en la Comisión de Educación y Cultura, hemos destinado más de \$2,200,000.00 pesos, en apoyo para grupos culturales y educativos para que representen a nuestro Municipio dentro y fuera del país. Finalmente, el trabajo que hemos realizado en la Comisión para Atención de Pueblos y Comunidades Indígenas ha sido dar seguimiento al proyecto del Centro Cultural para todas las comunidades que radican en la ciudad y se desempeñan como artesanos o comerciantes, ya que se tiene proyectado la creación de un espacio para que todas las comunidades indígenas cuenten con su propio Centro Cultural para venta de productos artesanales, gastronómicos e impartición de talleres. Por otra parte, hemos trabajado para convocar a todas las comunidades indígenas del Estado de Chihuahua, para fortalecer sus habilidades deportivas, creando partidos amistosos de baloncesto.

COMISIÓN DE NOMENCLATURA Y PATRIMONIO CULTURAL.



Una de las principales funciones de esta Comisión es la entrega de la Presea Fray García de San Francisco en el marco del aniversario de Ciudad Juárez, celebrada en sesión solemne cada 8 de diciembre. La cual tiene por objetivo reconocer a personas que han destacado en arte, ciencia, promoción de valores y buena imagen de la ciudad. Es por ello, que el pasado 8 de diciembre la Comisión de Nomenclatura y Patrimonio Cultural, convocó a toda la ciudadanía para que presentaran a sus proponentes, resultando ganador el *Sr. Carlos Roberto*

Cuellar Gurrola, fundador de la asociación civil *Girasoles*, dedicada al desarrollo integral de los adultos mayores.

Por su parte, este segundo año de actividades en la Comisión de Nomenclatura y Patrimonio Cultural, hemos avanzado significativamente, ya que anteriormente no se había aprobado presupuesto para la asignación de placas de nomenclatura. Por lo que este año se adquirieron más de 15,000.00 (*Quince mil*) placas de nomenclatura, beneficiando 79 colonias del Municipio, de las cuales se destinaron 612 placas de nomenclatura para 6 colonias del Centro Histórico, 8,188 para 72 colonias del norponiente de la ciudad, 2,200 en Riberas del Bravo y 4,500 se van a colocar en 27 colonias de toda la ciudad. También se tiene contemplado dotar de placas de nomenclatura a los ejidos de San Isidro y Loma Blanca. Ya que he tenido la fortuna de trabajar de la mano con el presidente ejidal de San Isidro, Rubén Rentería, y precisamente el 22 de marzo de este año, durante una sesión de cabildo aprobamos asignar un total de 59 nombres a vialidades públicas de los ejidos de San Isidro Río Grande y Loma Blanca, los cuales corresponden a ex Comisarios Ejidales, así como personajes destacados del ejido que dejaron un legado educativo, cultural y deportivo, reconociendo también a las mujeres que conformaron la liga femenil agraria de dichos ejidos.



Aunado a la problemática por falta de placas de nomenclatura, una servidora propuso a la Directora de Desarrollo Urbano, la adquisición de una máquina que imprima las placas de nomenclatura en grandes cantidades para abatir el rezago, ya que identificar el nombre de una vialidad genera un sentido de ubicación y pertenencia a todos los juarenses.

En la actualidad Ciudad Juárez cuenta con 128 monumentos con valor histórico y arquitectónico; Por lo tanto, como coordinadora de la Comisión de

Nomenclatura y Patrimonio Cultural, es mi deber preservar el patrimonio cultural existente. Es por esta razón que una servidora gestionó un presupuesto de \$5,264,000.00 (*cinco millones doscientos sesenta y cuatro mil pesos MN*), exclusivamente para destinarlo al mantenimiento de los monumentos más emblemáticos y con mayores necesidades para ser restaurados. Entre los cuales se encuentra el reconocido Umbral del Milenio, a las Américas, a la Madre, Cuatro Elementos, Centenario de la Revolución, la Rotonda de la Mujer Ilustre, entre otros.

Asimismo, desde esta Comisión, nos hemos reunido con las cámaras del empresariado para que en unión fortalezcamos la imagen urbana de Ciudad Juárez, sumándolos a participar en el proyecto “Adopta un Monumento”, para que sean intervenidos de manera preventiva o correctiva con la intención de rehabilitar espacios culturales que han sido olvidados.

Coordinadora: Austria Elizabeth Galindo Rodríguez.

Secretaria: Martha Patricia Mendoza Rodríguez.

Vocal: Tania Maldonado Garduño.

AGENDA:

Veintidós de septiembre del dos mil veintidós.

Primero. Análisis y discusión del proyecto de reforma al Reglamento de Nomenclatura y Monumentos.

Segundo. Análisis y discusión del proyecto de Reglamento para la Protección del Patrimonio Cultural.

Veintiuno de octubre del dos mil veintidós.

Único. Construcción de la convocatoria y encuadre de los aspectos generales de la ceremonia para la entrega de la presea Fray García de San Francisco.

Veintinueve de octubre del dos mil veintidós.

Único. Revisión del diagnóstico sobre los monumentos en el Municipio de Juárez, realizado por el Instituto Municipal para la Cultura y proyección presupuestal de egresos para el ejercicio fiscal 2023 para el rescate y mantenimiento de monumentos.

Diez de noviembre del dos mil veintidós.

Primero. Discusión y en su caso aprobación del proyecto de reforma al Reglamento de Nomenclatura y Monumentos.

Segundo. Discusión y en su caso aprobación para crear un proyecto de Reglamento para la Protección del Patrimonio Cultural.

Tercero. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la creación de un Comité Dictaminador para la entrega de la Presea Fray García de San Francisco.

Veintinueve de noviembre del dos mil veintidós.

Primero. Presentación de la propuesta para el monumento en honor al Sr. Jaime Bermúdez Cuarón.

Segundo. Presentación de monumentos prioritarios para mantenimiento y restauración a cargo del Instituto para la Cultura del Municipio de Juárez.

Nueve de diciembre del dos mil veintidós.

Primero. Análisis y evaluación de la sesión solemne celebrada para la entrega de la presea Fray García de San Francisco.

Segundo. Exposición del presupuesto de egresos para el mantenimiento de 16 monumentos de la ciudad.

Diecinueve de diciembre del dos mil veintidós.

Único. Exposición de la investigación realizada sobre Adela Velarde Pérez y estrategias para el rescate de su memoria, a cargo del Sr. Jaime González Morales.

Veintiuno de diciembre del dos mil veintidós.

Único. Se dictaminaron dos solicitudes por dictaminar el nombre de dos fraccionamientos; una de la desarrolladora Enalte Desarrollos y la segunda de Ruba Residencial que emano de la convocatoria Las Calles de las Mujeres.

Doce de enero del dos mil veintitrés.

Único. Presentación del cronograma del presupuesto de egresos para el año 2023 a cargo de la Dirección General de Desarrollo Urbano.

Veintiséis de enero del dos mil veintitrés.

Primero. Discusión para homologar la nomenclatura de algunas calles de la Ciudad, en compañía de la Dirección General de Desarrollo Urbano.

Segundo. Modificación del nuevo reglamento de Nomenclatura y Patrimonio Cultural para el municipio de Juárez.

Tercero. Revisión del procedimiento para que un particular pueda invertir en remodelación y/o remozamiento de algún monumento en el municipio de Juárez.

Cuarto. Realizar una inspección por la Av. Antonio J. Bermúdez y cruce con calle Tomas Fernández, para definir el lugar en donde se pudiera erigir el monumento a Don Jaime Bermúdez Cuarón.

Nueve de febrero del dos mil veintitrés.

Primero. Aprobación y discusión para el nombre del Fraccionamiento Amara Residencial y sus vialidades.

Segundo. Solicitud para corrección del nombre del Fraccionamiento Palmas De Senecú a Palomas de Senecú.

Veinticuatro de febrero del dos mil veintitrés.

Primero. Participación del Ing. Edmundo Urrutia, jefe del Departamento de Cultura del Agua y Sustentabilidad para invitar al Gobierno Municipal a promover la semana de la cultura del agua e iluminar cinco monumentos con el color alusivo al agua.

Segundo. Discusión para la aprobación del nombre del fraccionamiento: Monte de los Viñedos y sus vías internas Valle de Santo Tomás, Valle de San Vicente y Valle de Grulla.

Tercero. Discusión para la aprobación del nombre del fraccionamiento: Residencial del Valle II y su vía pública Valle del Huizache.

Cuarto. Discusión para la aprobación e instalación de placas de nomenclatura para el ejido de San Isidro Rio Grande, Loma blanca.

Veintisiete de febrero del dos mil veintitrés.

Único. Resultado de la convocatoria a la Mujer Ilustre 2023.

Nueve de marzo del dos mil veintitrés.

Primero. Dar seguimiento a la propuesta para nombrar una calle en honor al Sr. Filiberto Terrazas.

Segundo. Propuesta para asignar nominación a una calle en honor a la Sra. Linda Bejarano León.

Tercero. Dar seguimiento a la calle que será asignada como Los Silver.

Veintitrés de marzo del dos mil veintitrés.

Único. Invitación a Lizeth Pasillas Jonathan Herrera, creadores de la aplicación Juárez Aumentada. Los cuales presentaron ante la Comisión el trabajo que han desarrollado sobre el catálogo de los monumentos existentes y convertirlos en obras de tercera dimensión e interactivos.

Trece de abril del dos mil veintitrés.

Primero. Presentación del proyecto para la remodelación del Monumento a Juárez, a cargo de la Dra. Daniela González.

Segundo. Consideración y dictaminación de la propuesta para el nombre del fraccionamiento y de las vialidades del anteproyecto del fraccionamiento habitacional Cerrada Castaño 1.

Tercero. Consideración y dictaminación de la propuesta para el nombre del fraccionamiento y de las vialidades del anteproyecto del fraccionamiento habitacional Cerrada Castaño 2.

Veintisiete de abril del dos mil veintitrés.

Único. Consideración y dictaminación para cambiar el nombre del parque Fraccionamiento Fuente Olivas y nombrarlo Dr. Iván Elías Ruíz Hernández, ubicado en el cruce de las calles Carmen Bayona y Ernestina Castro de Díaz.

Dos de mayo del dos mil veintitrés.

Sesión con el Consejo Consultivo de la Comisión de Nomenclatura y Patrimonio Cultural.

Primero. Informar al Consejo el trabajo que ha realizado la Comisión de Nomenclatura y Patrimonio Cultural.

Segundo. Presentar el proyecto de la aplicación *Juárez Aumentada* a cargo de Lizeth Pasillas y Jonathan Herrera.

Tercero. Presentar proyecto *Adopta un Monumento* en colaboración con la CANACO.

Veinticinco de mayo del dos mil veintitrés.

Primero. Invitación al Lic. Miguel Ángel Mendoza Rangel, Director del IPACULT. Quien estará presentando diversas propuestas a la comisión, respecto al mantenimiento de los monumentos y la reubicación de la escultura de Génesis.

Segundo. Comparar las diversas listas de los monumentos que requieren mayor intervención.

Tercero. Consideración y dictaminación de la propuesta para el nombre del fraccionamiento y de las vialidades del anteproyecto del fraccionamiento Privadas Nápoles.

Ocho de junio del dos mil veintitrés.

Primero. Video conferencia con el presidente de la Fundación Visión Villista, para hablar sobre la donación que harían de dos placas conmemorativas del General Francisco Villa a los sitios emblemáticos del centro histórico.

Segundo. Donación de dos placas en memoria de Enrique "Kiki" Romero, por parte de grupo de excompañeros basquetbolistas para ser instaladas en el gimnasio Josué Neri Santos, ubicado en la calle Mariscal y cruce con la calle Degollado.

Tercero. Solicitud para la adopción del monumento "Ser Fronterizo" por parte de la empresa Soporte con Servicios y Suministros, S.A. de C.V.

Veintiuno de junio del dos mil veintitrés.

Único. Dar formalidad a la solicitud por parte de Servicios y Suministros S.A. de C.V., para la adopción del monumento Ser Fronterizo.

Seis de julio del dos mil veintitrés.

Único. Como único asunto del orden del día, la Comisión de Nomenclatura y Patrimonio cultural propuso a una desarrolladora el nombre del

Fraccionamiento *Privada de las Artistas* y una lista de múltiples mujeres que han sobresalido en el ámbito cultural, artístico, poético, dramaturgas, catedráticas, las cuales se encuentran Antonieta Rivas Mercado, Remedios Varo, Leonora Carrington, Pita Amor, Elena Garro, Guadalupe Dueñas, entre otras.

Trece de julio del dos mil veintitrés.

Primero. Solicitud del IPACULT para autorizar la reubicación del busto del Lic. Benito Pablo Juárez García.

Segundo. Definir los nombres de mujeres artistas para asignalos a vialidades para un fraccionamiento de nueva creación.

Quince de agosto del dos mil veintitrés.

Primero. Seguimiento del recurso asignado a Monumentos a ejercer por parte de la Dirección General de Servicios Públicos Municipales.

Segundo. Seguimiento a la designación de la calle “Los Silver”, así como al proceso concerniente a la aprobación vecinal.

Veinticuatro de agosto del dos mil veintitrés.

Único. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta para el nombre de los fraccionamientos y de las vialidades de anteproyecto de los Fraccionamientos Cerrada San Ángel 2,3 y 4.

COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA.

Uno de los principales proyectos que hemos celebrado dentro de la Comisión de Educación y Cultura, es la incorporación del Municipio en la Asociación Internacional de Ciudades Educadoras por sus siglas (AICE), una organización sin fines de lucro consolidada por más de 480 gobiernos de todo el mundo, comprometidos en dar cumplimiento a la Declaración Mundial sobre Educación para todos (1990); en la Declaración Universal sobre la Diversidad Cultural (2001); en la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (2006); y en la agenda 2030 sobre el Desarrollo Sostenible. La cual tiene la finalidad de educar, transformar, innovar, compartir y, por lo tanto, enriquecer la vida los ciudadanos.

Asimismo, otra de las funciones de esta Comisión es otorgar apoyos económicos a grupos culturales que representan a nuestro municipio dentro y fuera del país. Y para este año se aprobaron 2.4 millones de pesos, beneficiando a más de 100 grupos representativos juarenses.

Por su parte, desde la Comisión de Educación analizamos el Anteproyecto del Presupuesto de Egresos que será invertido en la rehabilitación e infraestructura de las Bibliotecas Públicas Municipales, la remodelación del Biblioavión con malla sombra, domo y un mural, así como la adquisición de más de 250,000 (*Doscientos Cincuenta mil*) kits escolares y el programa de becas escolares.



Coordinador: Jorge Marcial Bueno Quiroz.

Secretaria: Martha Patricia Mendoza Rodríguez.

Vocal: Austria Elizabeth Galindo Rodríguez.

AGENDA.

Veintidós de septiembre del dos mil veintidós.

Primero. Asuntos relacionados al trámite de becas otorgadas por el Municipio.

Segundo. Revisión de expedientes para apoyos a grupos representativos

Trece de octubre del dos mil veintidós.

Primero. Platica Informativa del Lic. Miguel Ángel Mendoza Rangel Director de IPACULT, acerca de los eventos y actividades programadas para los meses octubre, noviembre y diciembre.

Segundo. Presentación de Proyecto Educativo a cargo del Ing. Gerardo Fernández Oviedo.

Tercero. Dictaminar apoyos a grupos representativos.

Cuarto. Revisión de expedientes para apoyos a grupos representativos.

Veintisiete de octubre del dos mil veintidós.

Primero. Organizar el evento “Premio a la Trayectoria Artística”.

Segundo. Planeación y organización para colocar el altar de muertos en la Unidad Administrativa Benito Juárez.

Once de noviembre del dos mil veintidós.

Único. Dictaminar apoyos para grupos representativos.

Veintiocho de noviembre del dos mil veintidós.

Primero. Dar seguimiento al proyecto de Ciudades Educadoras a cargo del C. Humberto Hernández.

Segundo. Dictaminar apoyos para grupos representativos.

Nueve de diciembre del dos mil veintidós.

Único. Presentación del Proyecto “Talleres escolares en aulas móviles para nivel básico”, a cargo de la Lic. Lizbeth Arciniega Fernández.

Quince de diciembre del dos mil veintidós.

Único. Rueda de prensa para dar difusión al Fondo para Apoyo a Grupos o Equipos Representativos de Ciudad Juárez.

Doce de enero del dos mil veintitrés.

Primero. Información sobre el proyecto de la Compañía Huitzilin (Teatro de títeres) a cargo del C. Eduardo Díaz.

Segundo. Revisión, análisis, modificación y en su caso aprobación del nuevo formato para la solicitud del fondo para Apoyo a Grupos o Equipos Representativos de Cd. Juárez.

Veinticuatro de enero del dos mil veintitrés.

Único. Rueda de prensa para dar difusión al Fondo para Apoyo a Grupos o Equipos Representativos de Cd. Juárez.

Nueve de febrero del dos mil veintitrés.

Primero. Abordar el tema de Deserción Escolar a cargo del C. Laurencio Barraza Brito de Red Tira Paro.

Segundo. Dictaminar nueve apoyos a grupos representativos.

Veintitrés de febrero del dos mil veintitrés.

Único. Platica informativa del Proyecto “La importancia de las Artes para no generar Violencia del Mtro. César Rafael Alemán Escalante.

Trece de marzo del dos mil veintitrés.

Primero. Presentación del Proyecto Educativo a Cargo de la Mtra. Alejandra Cervantes.

Segundo. Dictaminar catorce apoyos a grupos representativos.

Dieciséis de marzo del dos mil veintitrés.

Único. Visita a las Instalaciones de la Fundación FYDHEM con el objetivo de conocer su Museo.

Trece de abril del dos mil veintitrés.

Único. Dictaminar trece apoyos a grupos representativos.

Veintisiete de abril del dos mil veintitrés.

Único. Dictaminar ocho apoyos a grupos representativos.

Once de mayo del dos mil veintitrés.

Primero. Organizar el evento para la Firma del Convenio con la Asociación de Ciudades Educadoras.

Segundo. Dictaminar doce apoyos a grupos representativos.

Veinticinco de mayo del dos mil veintitrés.

Único. Dictaminar cuatro apoyos a grupos representativos.

Ocho de junio del dos mil veintitrés.

Único. Dictaminar diez apoyos a grupos representativos.

Veintidós de junio del dos mil veintitrés.

Único. Dictaminar tres apoyos a grupos representativos.

Seis de julio del dos mil veintitrés.

Primero. Reunión con la Directora de Educación del Municipio, la Mtra. Martha Aracely González Holguín para conocer la convocatoria para está organizando para las quinceañeras en situación vulnerable y la entrega de equipos de cómputo personal para diferentes escuelas, así como también del programa de entrega de Tabletas a cargo de la misma Dirección de Educación, ya que se apoyara a 60 escuelas para equiparlas con 40 Tabletas, el proyecto se llevará en agosto del presente año.

Segundo. Análisis, discusión y aprobación a las solicitudes de tres apoyos económicos para equipos y grupos representativos del Municipio de Juárez.

Trece de julio del dos mil veintitrés.

Primero. Platica informativa del Mtro. Humberto Hernández.

Segundo. Presentación de Informe de actividades de IPACULT a cargo del Licenciado Miguel Ángel Mendoza Rangel.

Tercero. Análisis, discusión y aprobación a las solicitudes de tres apoyos económicos para equipos y grupos representativos del Municipio de Juárez.

Sesiones de Agosto

Diecisiete de agosto del dos mil veintitrés.

Primero. Presentación del Proyecto a cargo del Mtro. Francisco Salvador Ramírez Aviña y el Mtro. Gilberto Santiago Flores Orozco quienes pertenecen al Núcleo Una Sociedad Cooperativa.

Segundo. Dictaminar apoyos a grupos representativos de Juárez.

Veinticuatro de agosto del dos mil veintitrés.

Primero. Presentación de Proyecto a cargo de la Lic. Leslie Janeth Cardona Elías jefe del Departamento de Administración de Proyectos del Instituto Politécnico Nacional.

Segundo. Dictaminar apoyos a grupos representativos de Juárez.

La educación comienza en la infancia, pero no concluye nunca ni se reduce a la capacitación laboral o profesional. Una educación a lo largo de toda la vida que trata de movilizar las conciencias para conciliar libertad con responsabilidad, despertando el sentido de interdependencia entre las personas y con la naturaleza como forma de habitar la ciudad y el planeta.

COMISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS.

El mayor compromiso que tengo como regidora de este Ayuntamiento, es vigilar el trabajo realizado por la Dirección General de Servicios Públicos. Es por ello, que estudio y analizo particularmente los proyectos que tiene esta dependencia a su cargo. Tal como fue el proceso licitatorio para la recolección de residuos sólidos urbanos y para el manejo del relleno sanitario; ya que es un tema de gran importancia para nuestra ciudad, porque depende de este gobierno, que los juarenses reciban un servicio de calidad.



Asimismo, quiero reiterar el trabajo que se realizó en el ejido de San Isidro Río Grande, con la gestión de \$2,096,753.00 millones de pesos, que fueron destinados para la instalación de 465 luminarias para diversas calles que nunca habían contado con ese servicio. Es para mí un gran honor el poder hacer cambios significativos a lo largo de esta bella frontera.

Coordinador: Héctor Hugo Avitia Arellanes.

Secretaria: Karla Michaeel Escalante Ramírez.

Vocal: Austria Elizabeth Galindo Rodríguez.

AGENDA.

Veintiséis de septiembre del dos mil veintidós.

Único. Análisis y discusión sobre las posibles opciones para emitir una sanción a la una empresa Promotora Ambiental de la Laguna S.A. de C.V.

Diez de octubre del dos mil veintidós.

Primero. Seguimiento a las quejas recibidas en la Dirección de Limpia durante el mes de septiembre por el servicio de recolección de la basura.

Segundo. Análisis y discusión sobre la posible sanción del mes de septiembre a la empresa Promotora Ambiental de la Laguna, S.A. de C.V.

Diecisiete de octubre del dos mil veintidós.

Primero. Informe del director de Industrialización Agropecuaria sobre los trabajos realizados en la Dirección a su cargo.

Segundo. Solicitud de prórroga para presentación del plan piloto de la Dirección de Limpia.

Siete de noviembre del dos mil veintidós.

Primero. Estudio y discusión sobre el oficio SA/GOB/647/2022, mediante el cual se pone a consideración el lugar en el que habrá de realizarse el festival TECATE SUPREMO 2023.

Segundo. avances del plan piloto presentado por la Dirección de Limpia.

Diez de noviembre del dos mil veintidós.

Único. Seguimiento al oficio SA/GOB&647/2022, relacionado con el festival TECATE SUPREMO 2023.

Dieciocho de noviembre del dos mil veintidós.

Único. Seguimiento al oficio SA/GOB&647/2022, relacionado con el festival TECATE SUPREMO 2023.

Cinco de diciembre del dos mil veintidós.

Único. Seguimiento al cobro de la sanción interpuesta a la moral Promotora Ambiental de la Laguna S.A.

Trece de diciembre del dos mil veintidós.

Único. Informe sobre avances del trabajo realizado por la Dirección de Alumbrado Público.

Seis de enero del dos mil veintitrés.

Primero. Informe de los avances obtenidos durante el mes de diciembre en el proyecto presentado por la Dirección de Limpia.

Segundo. Informe de los avances de la limpieza al Centro de Transferencia.

Diecinueve de enero del dos mil veintitrés.

Único. Recorrido e informe sobre el proceso para el destino final de los depositados en el Centro de Acopio.

Veintitrés de enero del dos mil veintitrés.

Único. Revisión de la solicitud de ampliación del presupuesto asignado para la Dirección de Limpia.

Nueve de febrero del dos mil veintitrés.

Único. Informe de los trabajos realizados por la Dirección de Servicios Públicos Municipales en el poblado de San Isidro Rio Grande.

Trece de marzo del dos mil veintitrés.

Primero. Presentación de propuesta por parte del Director de Limpia sobre el plan de manejo de residuos financiado por el Banco del Desarrollo de América del Norte.

Segundo. actualización del estatus del procedimiento del relleno sanitario.

Cuatro de abril del dos mil veintitrés.

Único. Presentación del proyecto Operativo de Semana Santa de la Dirección de Parques y Jardines. Se acordó por parte de la Comisión buscar la manera de poner seguridad especial y señalética dentro del parque el Chamizal.

Diecisiete de abril del dos mil veintitrés.

Único. Informe sobre el avance de los proyectos de entrega de la Dirección de Alumbrado Público.

Quince de mayo del dos mil veintitrés.

Único. Presentación del Proyecto de solicitud de autorización para la firma de contratos multianuales para los servicios de recolección de basura y operación del Relleno Sanitario del Municipio de Juárez, Chihuahua.

Trece de junio del dos mil veintitrés. 40

Único. Recorrido por las instalaciones del Relleno Sanitario.

Veintiséis de junio del dos mil veintitrés.

Único. Revisión al proyecto de acuerdo turnado a la Comisión de Servicios Públicos en la Sesión Ordinaria No. 42, referente a la adecuación de los parques y áreas de esparcimiento para las personas con discapacidad.

Siete de julio del dos mil veintitrés.

Único. Informe sobre el servicio de recolección de basura en el mes de junio.

Diez de julio del dos mil veintitrés.

Único. Recorrido por las instalaciones del Centro de Transferencia del Chamizal.

Diecisiete de agosto del dos mil veintitrés.

Único. Informe de avances para el inicio de labores de las nuevas empresas "Recolectoras de Basura Urbana ".

Veintiuno de agosto del dos mil veintitrés.

Único. Entrevista con los operadores de las nuevas empresas concesionarias del servicio de recolección de basura.

Veintiocho de agosto del dos mil veintitrés.

Único. Entrevista con los operadores y/o representantes de las nuevas empresas concesionarias del servicio de recolección de basura.

COMISIÓN DE ATENCIÓN A PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS.

Sin duda, en esta Comisión he aprendido la riqueza cultural de los pueblos indígenas asentados en nuestro Municipio. Es, por lo que una de mis propuestas al crearse esta Comisión, fue establecer un día para que los todos los integrantes del Ayuntamiento vistan con una prenda distintiva de los pueblos originarios, con la intención de promover el arte que estos crean.



Asimismo, he estado al pendiente del objetivo que tendrá el Centro Cultural para los Pueblos y Comunidades Indígenas. Ya que es de gran importancia tomar en cuanta las necesidades que tienen para ser proveedores de sus familias.

Coordinadora: Mayra Karina Castillo Tapia.

Vocal: Austria Elizabeth Galindo Rodríguez.

AGENDA.

Veintitrés de septiembre del dos mil veintidós.

Único. Presentación de los proyectos que permitan el desarrollo de las diferentes etnias asentadas en el Municipio.

Treinta de septiembre del dos mil veintidós.

Primero. Proyectar el presupuesto para la atención a los pueblos y comunidades indígenas en el ejercicio 2023 por parte de la Dirección General de Desarrollo Social.

Segundo. Informe sobre los avances en los apoyos a las mujeres indígenas por parte del Instituto Municipal de la Mujer.

Tercero. Informe de avances del festival UMUKI por parte del Instituto Municipal de la Mujer.

Catorce de octubre del dos mil veintidós.

Primero. Análisis para el ejercicio 2023.

Segundo. proyecto del presupuesto para la Dirección de la Infraestructura de la Dirección de Desarrollo Social.

Veintiocho de octubre del dos mil veintidós.

Único. Consulta a representantes de grupos indígenas para subir punto de acuerdo para que una vez al mes, todos los funcionarios municipales y autoridades del Cabildo vistan una prenda que represente a alguna etnia establecida en el Municipio.

Segundo. Subir un proyecto de acuerdo para establecer un espacio permanente para las comunidades indígenas locales, con el fin de que puedan utilizar espacios en todo evento masivo.

Cuatro de noviembre del dos mil veintidós.

Primero. Distribución de módulos en la Expo Ganadera.

Segundo. Análisis para subir un punto de acuerdo y proponer un área permanente para venta de artesanías en eventos masivos.

Tercero. Avance del presupuesto para el ejercicio 2023.

Veintidós de noviembre del dos mil veintidós.

Primero. Platica con el Director de Deporte y Cultura Física. Lic. Juan Escalante.

Segundo. Avance del presupuesto para el ejercicio 2023.

Dos de diciembre del dos mil veintidós.

Primero. Analizar la apertura de una oficina de Desarrollo Social en la zona centro.

Segundo. Informe del festival UMUKI.

Tercero. Propuesta del presupuesto para el ejercicio 2023.

Dieciséis de diciembre del dos mil veintidós.

Único. Informe de avance del proyecto del nuevo festival indígena y el foro de lengua materna a desarrollar por la Dirección General de Desarrollo Social.

Seis de enero del dos mil veintitrés.

Único. Avance acerca de la rehabilitación del centro histórico.

Veinte de enero del dos mil veintitrés.

Único. Informe del desalojo de los comerciantes de la zona centro.

Nueve de febrero del dos mil veintitrés.

Único. Análisis del proyecto de mercado o centro cultural para los pueblos originarios.

Diecisiete de febrero del dos mil veintitrés.

Único. Informe de la reunión con la Coordinadora de Asesores, acerca del proyecto del Centro Cultural para los pueblos y comunidades indígenas.

Nueve de marzo del dos mil veintitrés.

Único. Análisis del proyecto de mercado y centro cultural para pueblos originarios.

Diecisiete de marzo del dos mil veintitrés.

Primero. Revisión y análisis de la propuesta realizada por el Mtro. Iván Antonio Pérez Ruiz, Director General de Desarrollo Económico, al Secretario del Ayuntamiento en la cual solicita la Declaratoria del Camino Real de tierra, como Patrimonio Cultural del Municipio de Juárez.

Segundo. Análisis del punto de acuerdo, a fin de modificar el Reglamento de Espectáculos y Diversiones Publicas del Municipio de Juárez.

Diecisiete de abril del dos mil veintitrés.

Único. Informar respecto a la reunión con la Dra. Daniela González, Coordinadora de Asesores del Proyecto del Centro Cultural para los pueblos y comunidades Indígenas.

Veintiocho de abril del dos mil veintitrés.

Único. Solicitud para modificar la agenda de trabajo de la Comisión de Pueblos y Comunidades Indígenas, para llevarse a cabo el segundo y cuarto martes de cada mes en un horario de las 10:00 a.m.

Quince de mayo del dos mil veintitrés.

Primero. Se informa a los miembros de la Comisión que el proyecto del Centro Cultural para los pueblos y comunidades indígenas quedara a cargo de la Secretaría del Ayuntamiento.

Segundo. Solicitud al Instituto Municipal de las Mujeres para que otorgue un apoyo económico para el pago de honorarios a los artistas indígenas que acompañaran en el Festival UMUKI.

Veintitrés de mayo del dos mil veintitrés.

Primero. Informar sobre la condonación de los espacios gratuitos a los pueblos y comunidades para la exposición y venta de artesanías, alimentos y bebidas de origen indígena.

Nueve de junio del dos mil veintitrés.

Único. Presentación de Proyecto de Planeación para los juegos Municipales de Basquetbol y Fútbol, para los Pueblos Comunidades Indígenas.

Veintisiete de junio del dos mil veintitrés.

Único. Asuntos propios de la comisión.

Veintiocho de junio del dos mil veintitrés.

Único. Asuntos propios de la comisión.

Cuatro de julio del dos mil veintitrés.

Único. Seguimiento del proyecto del centro cultural.

Once de julio del dos mil veintitrés.

Único. Asuntos propios de la comisión.

Dieciséis de agosto del dos mil veintitrés.

Único. Informe del Torneo de Baloncesto y Futbol Rápido.

Veintidós de agosto del dos mil veintitrés. **Único.** Asuntos relacionados con el torneo Estatal de Pueblos y Comunidades Indígenas.

COMISIÓN DE HACIENDA.



Una de mis facultades en la Comisión de Hacienda es supervisar que el ejercicio de todo gasto público destinado a proyectos de inversión en obra pública, servicios públicos, presupuesto destinado a las direcciones Municipales, infraestructura para escuelas, apoyos a la Secretaría de la Defensa Nacional, programas para la atención a los ciudadanos y apoyos a asociaciones civiles sin fines de lucro, sea ejercido de manera eficaz y transparente.

Además de estar al tanto de las finanzas públicas y del ejercicio adecuado del gasto de inversión y gasto corriente, he propuesto en la Comisión el seguimiento de supervisión por direcciones, en la cual en este último mes iniciamos revisando los avances del presupuesto programado con las direcciones que más presupuesto ejercen: Obras Públicas, Desarrollo Social y Servicios Públicos.

Coordinadora: Ana Carmen Estrada García.

Secretaria: Ma. Dolores Adame Alvarado.

Vocal: Austria Elizabeth Galindo Rodríguez.

Invitada permanente al Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez.

AGENDA.

Veintidós de septiembre del dos mil veintidós.

Primero. Análisis, discusión y en su caso aprobación para modificar el programa para el Fondo para el Desarrollo Socioeconómico Municipal (FODESEM) 2022.

Segundo. Dictaminar un apoyo económico para la Asociación de Amigos de la Orquesta Sinfónica Esperanza Azteca A.C. por la cantidad de un millón de pesos.

Once de octubre del dos mil veintidós.

Único. Análisis, discusión y en su caso dictaminar respecto a una solicitud de ampliación del presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2022.

Diecinueve de octubre del dos mil veintidós.

Primero. Análisis, discusión y en su caso dictaminar respecto al Anteproyecto de la Tabla de Valores Unitarios de Suelo y Construcción, para el ejercicio Fiscal 2023.

Segundo. Análisis y discusión de un recurso de \$108,018,495.08 (*Ciento ocho millones, diez y ocho mil cuatrocientos noventa y cinco pesos 0/100 MN*) para el proyecto de rehabilitación y remodelación del puente Carlos Villarreal.

Tres de noviembre del dos mil veintidós.

Primero. Análisis, discusión y en su caso dictaminar respecto a la celebración de un contrato por la prestación de un servicio, para el programa "Internet para todos" solicitado por la Dirección de Informática.

Segundo. Aprobación de 50 computadoras a favor de la secundaria Técnica No. 55, solicitado por la Dirección de Patrimonio Municipal. donación de 30 computadoras y las otras 20 queden de reserva para donar a otras instituciones.

Tercero. Dictaminar respecto a un contrato de arrendamiento de un predio propiedad municipal, ubicado en la calle Navojoa, de la Colonia Ampliación Fronteriza. Solicitado por la Dirección de Patrimonio Municipal.

Cuarto. Análisis, discusión para otorgar un apoyo económico a la asociación Las Hormigas Comunidad en Desarrollo A.C.

Dieciséis de noviembre del dos mil veintidós.

Primero. Análisis, discusión y en su caso dictaminar respecto al Proyecto de la Ley de Ingresos para el ejercicio Fiscal 2023.

Segundo. Análisis, discusión y en su caso dictaminar sobre la conectividad de 24 parques de la ciudad.

Tercero. Análisis, discusión y en su caso dictaminar respecto a la celebración de un contrato de arrendamiento de un predio propiedad municipal, solicitado por la Dirección de Patrimonio Municipal.

Cuarto. Análisis, discusión y en su caso dictaminar respecto a la enajenación a título gratuito de un bien mueble, consistente en un vehículo tipo Ambulancia, marca Ford, modelo 2005, a favor del Municipio de Hidalgo del Parral Chihuahua.

Quinto. Análisis, discusión y en su caso dictaminar respecto a la autorización para realizar un convenio modificatorio con la moral X-ELIO FV CONEJOS MEDANOS S.A.P.I. DE C.V.

Veintinueve de noviembre del dos mil veintidós.

Primero. Análisis, discusión y en su caso dictaminar respecto a la modificación al Acuerdo Tomado en Sesión del H. Ayuntamiento el 23 de noviembre, relativo al Proyecto de la Ley de Ingresos para el ejercicio Fiscal 2023.

Segundo. Análisis, discusión y en su caso dictaminar respecto a la actualización de sueldos y salarios del personal sindicalizado al servicio del gobierno municipal.

Tercero. Análisis discusión y en su caso aprobación en lo relativo a la autorización del H. Ayuntamiento para iniciar la licitación sin recursos disponibles sobre actividades estratégicas del gobierno municipal.

Siete de diciembre del dos mil veintidós.

Primero. Análisis, discusión y en su caso dictaminar respecto a la solicitud presentada por la SEDENA, para recibir un subsidio por \$4,439,000.00 (*cuatro millones, cuatrocientos treinta y nueve mil pesos 00/100 M.N.*) para dignificar el alojamiento del personal militar adscrito a esta ciudad.

Segundo. Solicitud para dictaminar un subsidio a la Asociación APROCANCER A.C., a efecto de apoyar en la organización de la carrera “ Córrele que no te Alcancer” edición 2023. Por una cantidad de \$304,500,00(trescientos cuatro mil quinientos pesos 00/100 m.n.)

Doce de diciembre del dos mil veintidós.

Único. Análisis, discusión y en su caso dictaminar respecto a la solicitud para Modificación del Punto de Acuerdo aprobado en la sesión extraordinaria 10, del H. Ayuntamiento, relativo a la Autorización al Comité de Adquisiciones a licitar sin suficiencia presupuestal de bienes y servicios estratégicos del Gobierno Municipal.

Diecisiete de diciembre del dos mil veintidós.

Único. Aprobación de presupuestos para las siguientes dependencias municipales:

1. D.I.F.
2. Instituto Municipal de la Juventud.
3. Instituto Municipal de Investigación y Planeación.
4. IPACULT
5. Instituto Municipal de las Mujeres
6. Instituto Municipal del Deporte

Diecinueve de diciembre del dos mil veintidós.

Único. Aprobación de presupuestos para las siguientes dependencias municipales:

1. Coordinación de Redes Sociales
2. Coordinación General de Comunicación Social.
3. Dirección General de Desarrollo Urbano.
4. Dirección General de Asentamientos Humanos.

Veinte de diciembre del dos mil veintidós.

Único. Aprobación de presupuestos para las siguientes dependencias municipales:

1. Secretaría Particular.
2. Operadora Municipal de Estacionamientos de Juárez.
3. Rastro Municipal

Dieciocho de enero del dos mil veintitrés.

Único. Ampliación del presupuesto de egresos del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua para el ejercicio Fiscal 2023, por un monto total de \$ 72,589,053.63(setenta y dos millones, quinientos ochenta y nueve mil, cincuenta y tres 63/100 M.N):

Dependencia	Descripción	Importe
IMIP / IMMJ	Pueblos Originarios	20,000,000.00
SERVICIOS PUBLICOS	Limpieza y mantenimiento de camellones	20,000,000.00
OBRAS PUBLICAS	Auditorio Bonanza	15,000,000.00
SEC. PARTICULAR	" Tira Paro y varios"	2,000,000.00
REGIDORES	Regidores Servicios Personales (Homologación Asesores)	1,000,000.00
SEC SEG PUBLICA	Renta de Contenedores SEDENA	2,927,840.93
SEC SEG PUBLICA	Renta Hotel SEDENA	7,603,859.98
SEC. PARTICULAR	Expo Gan Mejora Genética	840,000.00
ECOLOGIA	Remodelación Dir. De Ecología	1,017,352.72
DESARROLLO ECONOMICO	Adquisición de vehículos	1,100,000.00
DEPORTE	Adquisición de vehículos	1,100,000.00
		72,589,053.63

Primero de febrero del dos mil veintitrés.

Primero. Análisis, discusión y en su caso dictaminar una solicitud por parte de la Cruz Roja, para recibir un apoyo por la cantidad de \$500,000.00. destinado a la Colecta Anual que recibe por parte del Ayuntamiento.

Segundo. Análisis, discusión y en su caso dictaminar con respecto a subsidios para 17 escuelas del municipio. Aprobando una cantidad de \$18,427,000.00.

Catorce de febrero del dos mil veintitrés.

Primero. Análisis, discusión y en su caso dictaminar respecto a la actualización del Tabulador de Puestos y Sueldos de Trabajadores al servicio del Gobierno Municipal de Juárez.

Segundo. Análisis, discusión y en su caso aprobación respecto a otorgar un apoyo económico por una cantidad de \$60,000.00 (*sesenta mil pesos M.N.*) para la celebración de Centenario de la fundación de San Isidro Río Grande.

Quince de marzo del dos mil veintitrés.

Primero. Autorización para modificar un convenio administrativo con la Moral B.R.P. MEXICO, S.A. de C.V.

Segundo. Autorizar un apoyo económico por la cantidad de \$1,628,901.00, (*un millón seiscientos veintiocho mil, novecientos un peso 00 M.N.*) a la escuela primaria Juan Álvarez, con el objeto de construcción de un muro perimetral, trabajos de pintura y malla.

Tercero. Autorizar un apoyo económico por la cantidad de \$1,200,392.00, (*un millón doscientos mil, trescientos noventa y dos pesos 00 M.N.*) a la escuela primaria federal.

Cuarto. Otorgar a la Presidencia Seccional de Samalayuca un apoyo económico por la cantidad de \$6,342,700.00 (*seis millones, trescientos cuarenta y dos mil, setecientos pesos 00/100 M.N.*), para sufragar los gastos que genere el acondicionamiento de las oficinas de su unidad administrativa, así como mejoras e infraestructura de la plaza principal.

Quinto. Autorizar a la Tesorera Municipal para disponer de un recurso económico por la cantidad de \$986,450.00 (*novecientos ochenta y seis mil pesos 00/100 M.N.*), para sufragar los gastos generados de la Guarnición Militar para el acondicionamiento de un Centro Coordinador de Operaciones en el marco de la *Operación Juárez 2023*.

Diecinueve de abril del dos mil veintitrés.

Primero. Dictamen respecto a celebrar un contrato de arrendamiento de un predio municipal ubicado en Av. Heroico Colegio Militar y Av. Abraham Lincoln,

con una superficie de 1000.00 metros cuadrados con el representante legal de la Moral Servicios de Anuncios Publicitarios. S.A. de C.V.

Segundo. Análisis, discusión y en su caso dictaminar respecto a la actualización para desincorporar y enajenar a título oneroso 4,021 bienes muebles clasificados como inservibles y de desecho.

Tercero. Análisis, discusión y en su caso aprobación de un recurso económico por la cantidad de \$ 500,000.00 (*Quinientos mil pesos M.N.*) en beneficio de la Fundacion Villa Integra A.C.

Cuarto. Análisis, discusión y en su caso aprobación de un recurso económico por la cantidad de \$1,000,000.00 (un millón de pesos M.N.) para la organización de la LXV Conferencia del Distrito Rotario 4110.

Tres de mayo del dos mil veintitrés.

Único. Dictamen respecto a la desincorporación y enajenación a título gratuito de 16 computadoras a favor de la Escuela Secundaria Federal No. 17.

Quince de mayo del dos mil veintitrés.

Sesión Conjunta de las Comisiones de Servicios Públicos y Hacienda.

Único. Presentación del proyecto de solicitud de autorización para la firma de contratos multianuales para los Servicios de Recolección de Basura y Operación del Relleno Sanitario del Municipio de Juárez, Chihuahua.

Dieciséis de mayo del dos mil veintitrés.

Sesión Conjunta de las Comisiones de Hacienda y Salud Pública.

Único. Análisis y discusión para otorgar un servicio medico al hijo de un empleado del Gobierno Municipal.

Siete de junio del dos mil veintitrés.

Sesión Conjunta de las Comisiones de Hacienda y Obras Públicas.

Único. Análisis, discusión y en su caso dictaminar respecto a la aplicación de los recursos promoventes del FODESEM (Fondo para el Desarrollo Socioeconómico Municipal). Ciclo presupuestal 2023 por un monto de

\$293,994,953.34 (*Doscientos noventa y tres mil millones, novecientos noventa y cuatro mil, novecientos cincuenta y tres pesos M.N.*)

Dictamen: se aprueba por parte de este H. Ayuntamiento, la aplicación de los recursos provenientes del FODESEM. Ciclo presupuestal 2023, por un monto de \$293,994,953.34.

Veintiuno de junio del dos mil veintitrés.

Primero. Análisis, discusión y en su caso emitir opinión respecto a la autorización para celebrar dos contratos de arrendamiento de bienes inmuebles propiedad municipal.

Segundo. Análisis, discusión y en su caso autorización para otorgar un apoyo económico por \$290.000.00 pesos al Instituto Municipal de las Mujeres.

Tercero. Análisis, discusión y en su caso autorización para otorgar un apoyo económico de \$300,000.00 pesos a la SEDENA para la campaña canje de armas de fuego 2023.

Cuarto. Análisis, discusión y en su caso autorización para otorgar un subsidio por \$45,000.000 millones de pesos a 56 escuelas.

Seis de julio del dos mil veintitrés.

Sesión Conjunta de las Comisiones de Hacienda y Servicios Públicos.

Único. Análisis, discusión y en su caso dictaminar respecto a presentar un Punto de Acuerdo Modificatorio, respecto a Dictamen aprobado en sesión de Cabildo fechada el 26 de mayo del 2023.

Diez de julio del dos mil veintitrés.

Único. Análisis, discusión y en su caso dictaminar respecto a otorgar un apoyo económico por la cantidad de \$1,000,000.00 (*Un millón de pesos*) a favor de la U.A.C.J., para la organización de un juego de básquetbol entre las selecciones de México y Colombia.

Dos de agosto del dos mil veintitrés.

Primero. Análisis discusión y en su caso aprobación de dictamen para la condonación del pago de derechos por uso de la X, a favor de la CANACO.

Segundo. Análisis discusión y en su caso, dictaminar respecto a un apoyo económico para la Red de Museos de Juárez, la cantidad de \$180,000.00.

Ocho de agosto del dos mil veintitrés.

Primero. Análisis discusión y en su caso aprobación de dictamen relativo a la ampliación del presupuesto de egresos 2023.

Segundo. Análisis discusión y en su caso, dictaminar respecto a la modificación por cambio de prioridad del Presupuesto de Egresos 2023.

Dieciséis de agosto del dos mil veintitrés.

Único. Discusión y en su caso aprobación para otorgar un apoyo económico a la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez (UACJ).

COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

La Comisión de Participación Ciudadana en el Municipio de Juárez, de reciente creación, tiene como objetivo promover la participación activa de los ciudadanos en la toma de decisiones y la gestión de recursos. Tendré el honor de coordinarla, y sus funciones incluyen proponer regulaciones, formar parte del Consejo Consultivo, supervisar el Presupuesto Participativo y orientar la política de participación ciudadana en el municipio, entre otras responsabilidades asignadas por el cabildo.



AGENDA.

Seis de septiembre del dos mil veintitrés

Primero. Instalación de la comisión.

Segundo. Análisis relativo a la presentación del plan de agenda mínima

MIEMBRO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL MUNICIPIO DE JUÁREZ.

En el Comité de Adquisiciones, soy invitada permanente en la cual tengo facultades para conocer y vigilar los procesos licitatorios, programas y presupuestos aprobados por solicitud de las diversas dependencias municipales.

MIEMBRO DE LA COMISIÓN ESPECIAL Y TRANSITORIA DE ATENCIÓN A GRUPOS REPRESENTATIVOS DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ.

Del mismo modo, soy integrante de la Comisión Especial y Transitoria de Atención a Grupos Representativos del Municipio de Juárez que desempeño un papel fundamental en nuestra comunidad. Esta comisión se encarga de identificar, analizar y abordar las necesidades específicas de diversos grupos representativos en nuestro municipio.

MIEMBRO DE LA COMISIÓN ESPECIAL Y TRANSITORIA DE RESCATE DEL CENTRO HISTÓRICO Y LUGARES TURÍSTICOS.

Me llena de orgullo formar parte de las Comisiones Especiales y Transitorias donde se celebran sesiones que tienen como propósito atender necesidades específicas de nuestra ciudad, fungiendo como vocal en la Comisión Especial y Transitoria de Atención a Grupos Representativos del Municipio de Juárez, y en la Comisión Especial y Transitoria de Rescate del Centro Histórico y Lugares Turísticos.



AGENDA.

Treinta septiembre del dos mil veintidós.

Único. Recorrido con el Director de Regulación Comercial, Arturo Urquidi Astorga, por las calles Rafael Velarde, La Paz, Noche Triste y Mina en el Centro Histórico de Ciudad Juárez.

Treinta noviembre del dos mil veintidós.

Único. Análisis y discusión de la tabla de seguimiento de los acuerdos tomados en la Comisión del Rescate del Centro Histórico.

Treinta y uno de enero del dos mil veintitrés.

Primero. Presentación de la Dra. Daniela Gonzalez Lara, Coordinadora de Asesores sobre el proyecto : Reglamento del Centro Histórico de Ciudad Juárez.

Segundo. Informe del Director de Regulación Comercial, Arturo Urquidi Astorga sobre la situación de los vendedores ambulantes en el Centro Histórico de Ciudad Juárez.

Veintiocho de febrero del dos mil veintitrés.

Primero. Análisis y discusión del anteproyecto de Reglamento para el Desarrollo Urbano del Centro Histórico de Ciudad Juárez, Chihuahua.

Diecisiete de marzo del dos mil veintitrés.

Único. Continuación del análisis y discusión del anteproyecto de Reglamento para el Desarrollo Urbano del Centro Histórico de Ciudad Juárez, Chihuahua

Veinticinco de abril del dos mil veintitrés.

Primero. Informe del Director de Regulación Comercial , C. Arturo Urquidi Astorga sobre la situación de los vendedores ambulante en el Centro Histórico de Ciudad Juárez.

Segundo. Informe del Director de Derechos Humanos, Lic. Santiago Gonzalez Reyes, sobre la situación de los migrantes en el Centro Histórico de Ciudad Juárez.

Tercero. Continuación del análisis y discusión del anteproyecto de Reglamento para el Desarrollo Urbano del Centro Histórico de Ciudad Juárez, Chihuahua

Treinta de mayo del dos mil veintitrés.

Único. Presentación de la plataforma digital Border X

TRABAJO COMO INTEGRANTE DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO

DICTÁMENES

- Entrega de reconocimiento a los familiares de quien fuera Cronista del Municipio de Juárez, Lic. Filiberto Terrazas Sánchez.
- Dictamen de la Comisión de Hacienda, para autorizar la desincorporación y enajenación a título gratuito, de dos bienes muebles, a favor del Municipio de Santa Bárbara, Chihuahua.
- Dictamen de la Comisión de Hacienda, para autorizar otorgar un apoyo económico favor de Programa Compañeros A.C.
- Dictamen de la Comisión de Hacienda, para autorizar otorgar un apoyo económico favor de Casa Amiga Centro de Crisis A.C.
- Dictamen de la Comisión de Hacienda, para autorizar otorgar un apoyo económico favor de Sin Violencia A.C.
- Dictamen de la Comisión de Hacienda, para autorizar otorgar un apoyo económico favor de Fundación Nexum Médica A.C. 9. Dictamen de la Comisión de Hacienda, para autorizar otorgar un donativo económico favor de Sister Cities International.
- Dictamen de la Comisión de Hacienda, para autorizar la modificación del acuerdo de la sesión número 12 del Honorable Ayuntamiento del 09 de marzo de 2022, relativo a la aplicación de los recursos provenientes del Fondo para el Desarrollo Socioeconómico Municipal.
- Dictamen de la Comisión de Hacienda, para autorizar otorgar un apoyo económico a favor del Patronato de la Asociación de Amigos de la Orquesta Sinfónica Esperanza Azteca A. C.
- Dictamen de la Comisión de Hacienda, para aprobar el Anteproyecto de Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcción del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, para el Ejercicio Fiscal 2023.
- Dictamen de la Comisión de Hacienda, para autorizar la transferencia de recursos presupuestales entre funciones y ampliación del Presupuesto de Egresos del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, para el Ejercicio Fiscal 2022.
- Dictamen de la Comisión de Hacienda, para autorizar la enajenación a título gratuito de 30 bienes muebles, a favor de la Escuela Secundaria Técnica 55.
- Dictamen de la Comisión de Hacienda, para autorizar celebrar un contrato de prestación de servicio de internet inalámbrico.
- Dictamen de la Comisión de Hacienda, para autorizar celebrar un convenio administrativo de afectación con la ciudadana Virginia Ríos Medina, respecto de un bien inmueble de su propiedad.

- Dictamen de la Comisión de Hacienda, para autorizar celebrar un convenio administrativo de afectación con los ciudadanos Raúl Ambriz Rodríguez y María Luisa Macías Nápoles de Ambriz, respecto de dos bienes inmuebles de su propiedad.
- Dictamen de la Comisión de Hacienda, para aprobar el anteproyecto de Ley de Ingresos del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, para el ejercicio fiscal del año 2023.
- Dictamen de la Comisión de Hacienda, para aprobar una ampliación del Presupuesto de Egresos del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, para el ejercicio fiscal 2022.
- Dictamen de la Comisión de Hacienda, para aprobar un convenio modificatorio, con X-ELIO FV CONEJOS MÉDANOS S.A.P.I. DE C.V., respecto del contrato SA/JUR/118/2020.
- Dictamen de la Comisión de Hacienda, para autorizar un contrato de arrendamiento con el ciudadano Manuel Tejeda Álvarez, respecto de un bien inmueble municipal, con superficie de 639.06 rn",.
- Dictamen de la Comisión de Hacienda, para autorizar la desincorporación y enajenación a título gratuito, de un bien mueble, a favor del Municipio de Hidalgo del Parral, Chihuahua.
- Dictamen de la Comisión de Hacienda, para autorizar celebrar un contrato de prestación de servicio de internet inalámbrico.
- Dictamen de la Comisión de Hacienda, para autorizar otorgar un apoyo económico a favor de diversas instituciones educativas, ganadoras del sorteo "Cruzadas por la Educación".
- Dictamen de la Comisión de Hacienda, para autorizar y actualizar el tabulador de puestos y sueldos, de los empleados sindicalizados al servicio del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, para el ejercicio fiscal 2022.
- Dictamen de la Comisión de Hacienda, para aprobar modificar el anteproyecto de Ley de Ingresos del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, para el ejercicio fiscal del año 2023.
- Dictamen de la Comisión de Hacienda, para autorizar licitar sin fondo presupuestal, actividades estratégicas del Gobierno Municipal.
- Dictamen de la Comisión de Hacienda, para autorizar otorgar un subsidio económico, a favor de la Secretaría de la Defensa Nacional;
- Dictamen de la Comisión de Hacienda, para autorizar otorgar un apoyo económico, a favor de la Asociación Protectora de Niños con Cáncer A.C.;

- Dictamen de la Comisión de Hacienda, para acordar modificar el acuerdo aprobado, en la sesión extraordinaria No. 10 del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, del 29 de noviembre de 2022, respecto de licitar sin fondo presupuestal, actividades estratégicas del Gobierno Municipal.
- Dictamen de la Comisión de Hacienda, para aprobar una ampliación del Presupuesto de Egresos del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, para el Ejercicio Fiscal 2023.
- Dictamen de la Comisión de Hacienda, para autorizar el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios (PAAACS), del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, para el Ejercicio Fiscal 2023.
- Dictamen de la Comisión de Hacienda, para autorizar otorgar un apoyo económico a favor de la cruz Roja Mexicana I.A.P., delegación Ciudad Juárez, por la cantidad de \$500,000.00. pesos.
- Dictamen de la Comisión de Hacienda, para autorizar otorgar un apoyo económico a favor de 17 instituciones educativas. Aprobando una cantidad de \$18,427,000.00.
- Dictamen de la Comisión de Hacienda, para autorizar el Tabulador de puestos y , sueldos del personal al servicio del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, para el ejercicio fiscal 2023.
- Dictamen de la Comisión de Nomenclatura y Patrimonio Cultural para aprobar la designación de cincuenta y nueve nombres para vías publicas de los ejidos San Isidro Rio Grande y Loma Blanca.
- Dictamen de la Comisión de Nomenclatura y Patrimonio Cultural para invitar a los miembros del Cabildo a sumarse a la semana de la Cultura del Agua, para concientizar a la ciudadanía sobre el tema del cuidado del agua.
- Dictamen de la Comisión de Hacienda, para autorizar la desincorporación y enajenación a título oneroso de 4021 bienes muebles propiedad municipal, clasificados como inservibles y material de desecho.
- Dictamen de la Comisión de Hacienda, para autorizar otorgar un apoyo económico a favor de Distrito Rotario 4110.
- Dictamen de la Comisión de Hacienda, para autorizar otorgar un apoyo económico a favor de Fundación Integra, A.C.
- Dictamen la Comisión de Nomenclatura y Patrimonio Cultural para realizar el cambio de nomenclatura del parque Fraccionamiento Fuente Olivas en honor al Dr. Iván Elías Ruíz Hernández.

- Dictamen de la Comisión de Servicios Públicos y de la Comisión de Hacienda, para autorizar iniciar el proceso de licitación pública, respecto de la concesión del servicio de recolección de basura y relleno sanitario.
- Dictamen de la Comisión de Nomenclatura y Patrimonio Cultural para autorizar modificar el lugar para erigir el monumento en honor al expresidente Municipal de Ciudad Juárez, el Sr. Francisco Villarreal Torres.
- Dictamen de la Comisión de Hacienda, para autorizar otorgar un subsidio económico a favor de diversas instituciones educativas.
- Dictamen de la Comisión de Hacienda, para acordar destinar de un recurso económico a favor del Instituto para la Cultura del Municipio de Juárez, (IPACULT)
- Dictamen de la Comisión de Nomenclatura y Patrimonio Cultural en el cual aceptan la donación de dos placas conmemorativas del reconocido entrenador de baloncesto Enrique Romero, mejor conocido como Kiki Romero. Las cuales se pretenden instalar en la entrada principal del gimnasio Josué Neri Santos.
- Dictamen de la Comisión de Hacienda, para aprobar la adecuación entre funciones del Presupuesto de Egresos del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua para el Ejercicio Fiscal 2023.
- Dictamen de la Comisión de Nomenclatura y Patrimonio Cultural, para autorizar modificar la denominación de la Av. Del Desierto por la del Dr. Filiberto Terrazas Sánchez.
- Dictamen de la Comisión de Nomenclatura y Patrimonio Cultural, para autorizar modificar el acuerdo aprobado en la sesión 102 ordinaria del Honorable Ayuntamiento, del 4 de febrero de 2021, respecto de asignar el nombre de "Calle Los Silver" o "Avenida Los Silver", a una vialidad de este municipio.
- Dictamen de la Comisión de Hacienda, para autorizar otorgar un subsidio económico a favor de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.

PUNTOS DE ACUERDOS:

- Proyecto de acuerdo de la Comisión de Educación y Cultura, para autorizar la inscripción de Ciudad Juárez a la Asociación Internacional de Ciudades Educadoras.
- Proyecto de acuerdo de los ediles del Partido Acción Nacional, para acordar instruir a la Secretaría del H. Ayuntamiento, a que publique los proyectos de acuerdo y dictámenes.
- Proyecto de acuerdo de la Comisión de Educación y Cultura, para que se modifique el manual de operaciones, relativo al otorgamiento de becas de equidad, otorgadas por la Dirección de Educación.
- Proyecto de acuerdo de los ediles del Partido Acción Nacional, para solicitar a los organismos públicos descentralizados de la administración municipal, elaboren y presenten proyectos para la obtención de recursos, para el cumplimiento de sus objetivos.
- Proyecto de acuerdo de los ediles del Partido Acción Nacional, para autorizar la comparecencia del titular del Instituto Municipal del Deporte y Cultura Física del Municipio de Juárez, a fin de que informe lo relacionado al proyecto “Arena de Rodeo”.
- Proyecto de acuerdo de la Regidoras Austria Elizabeth Galindo Rodríguez, para acordar se inicie el procedimiento para sancionar a la empresa SELIC S.A. de C.V
- Proyecto de acuerdo de la Comisión de Nomenclatura y Patrimonio Cultural, para acordar declarar recinto oficial en el que se celebrara sesión solemne, a fin de entregar la presea Fray García de San Francisco, edición 2022.
- Proyecto de acuerdo de la Comision de Educación y Cultura, para aprobar la entrega al Premio a la Trayectoria Artística 2022.
- Proyecto de acuerdo de la Comisión de Servicios Públicos, para instruir a la Tesorería Municipal, a la Oficialía Mayor y a la Secretaría del Ayuntamiento, a efecto de imponer a la persona moral Promotora Ambiental de la Laguna S.A. de C.V. una sanción pecuniaria.
- Proyecto de acuerdo de la Comisión de Servicios Públicos, para autorizar la resolución respecto de la solicitud para utilizar las instalaciones del parque El Chamizal, para llevar a cabo el evento Tecate Supremo 2023.
- Proyecto de acuerdo de los ediles del Partido Acción Nacional, para aprobar otorgar descuentos en los recargos del rezago en el impuesto predial y recargos

en las multas establecidas en el Reglamento de Vialidad y Tránsito para el Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua.

- Proyecto de acuerdo de la Regidora Austria Elizabeth Galindo Rodríguez, para instruir a la Dirección General de Desarrollo Urbano y a la Dirección General de Obras Públicas, para que inicien el procedimiento de inspección, para la aplicación de sanciones por la instalación de publicidad en la vía pública.
- Proyecto de acuerdo de la Comisión de Educación y Cultura, relacionado con las becas de equidad.
- Proyecto de acuerdo de la Comisión de Servicio Públicos, para acordar instruir a la Dirección General de Obras Públicas, a efecto de que repavimenten la entrada al relleno sanitario.
- Proyecto de acuerdo de la Regidora Austria Elizabeth Galindo Rodríguez, para acordar la comparecencia de la C. Rosa Angélica Alarcón, Oficial Mayor; se turne el presente proyecto de acuerdo a la Comisión de Hacienda y a la Comisión de Gobernación, todo lo anterior con relación al tema de Comunicación Social.
- Proyecto de acuerdo de la Comisión de Educación y Cultura, para acordar hacer un exhorto a la Secretaría de Educación y Deporte del Estado de Chihuahua, a fin de que la Escuela Secundaria Estatal 3061, lleve el nombre del Profesor Raymundo Escalante Vale.
- Proyecto de acuerdo de los ediles del Partido Acción Nacional, para acordar exhortar a la Coordinación General de Seguridad Vial, a fin de no imponer multas por el uso de los carriles confinados del denominado sistema BRT; y al Departamento de Control de Tráfico, a fin de que realice diversos trabajos relacionados con los mismos.
- Proyecto de acuerdo de los ediles del Partido Acción Nacional, para acordar modificar la integración de la Comisión de Participación Ciudadana y de la Comisión de Educación y Cultura, del Honorable Ayuntamiento.

EXHORTOS: Exhorto al Presidente Municipal de Juárez, para que interponga una denuncia ante la Fiscalía General del Estado por los incendios intencionados en el Relleno Sanitario Municipal.

ATENCIÓN PERSONAL



Es un gusto compartir el concentrado de actividades que atendí en el segundo año como regidora del H. Ayuntamiento:

Mes	Año	Atención/Actividad
Septiembre	2022	60
Octubre	2022	50
Noviembre	2022	52
Diciembre	2022	30
Enero	2023	53
Febrero	2023	57
Marzo	2023	61
Abril	2023	50
Mayo	2023	64
Junio	2023	60
Julio	2023	38
Agosto	2023	43

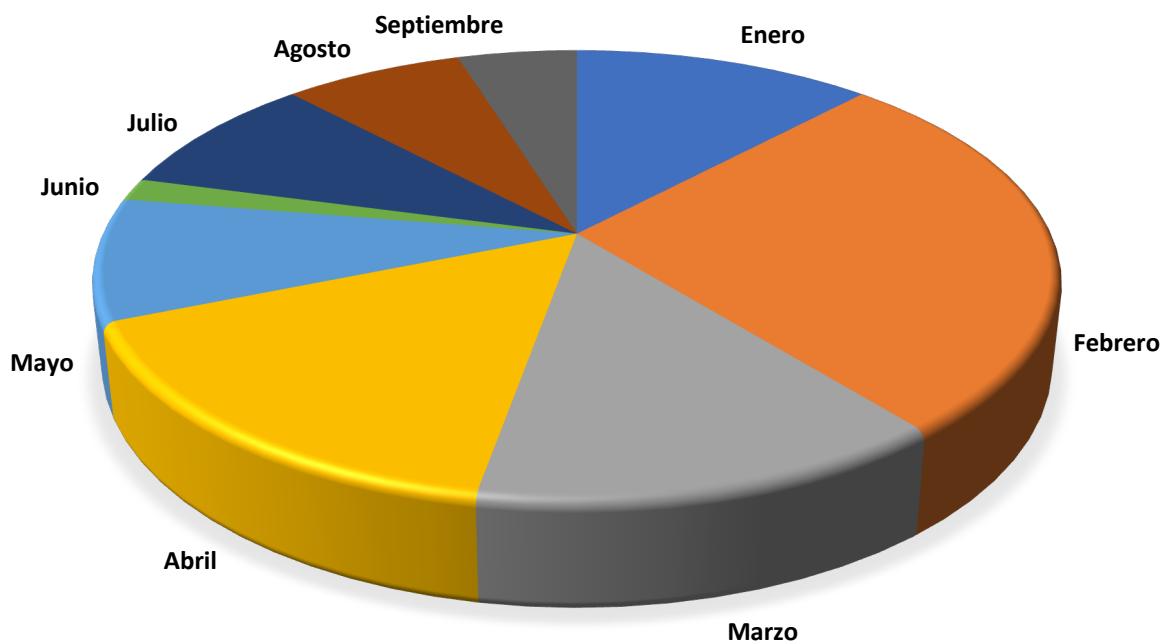
GESTIONES

Desde mi toma de protesta como regidora del H. Ayuntamiento, he usado mi cargo para facilitar a la ciudadanía diferentes peticiones y trámites en dependencias municipales y estatales. Por esto es que he canalizado a decenas de juarenses a la Dirección de Alumbrado para la rehabilitación e instalación de luminarias en sus colonias; a la Dirección de Limpia con el propósito de coordinar esfuerzos para la limpieza de espacios públicos; a la Junta Municipal de Agua y Saneamiento para obtener descuentos y convenios de pago; a las Oficinas de Recaudación de Rentas para la regularización de sus vehículos; a la Tesorería Municipal para obtener descuentos en multas e impuesto predial; entre otras donde se le ha dado seguimiento a fin de garantizar la debida atención ciudadana.



Gestiones realizadas (por mes)

Mes	Año	Cantidad
Enero	2023	15
Febrero	2023	34
Marzo	2023	17
Abril	2023	20
Mayo	2023	11
Junio	2023	2
Julio	2023	11
Agosto	2023	9
Septiembre	2023	6



MEMORIA FOTOGRÁFICA



MEMORIA FOTOGRÁFICA



MEMORIA FOTOGRÁFICA



MEMORIA FOTOGRÁFICA



MEMORIA FOTOGRÁFICA



Nota final.

En virtud de que el presente documento expone sintéticamente las actividades realizadas del 19 de septiembre del 2022 al 1 de septiembre del 2023, para más información pongo a su disposición mi correo oficial reg.aegalindo@juarez.gob.mx; el número de teléfono [656 7370000](tel:6567370000), en la extensión [70622](tel:70622), para agendar una cita y los documentos presentados en el portal oficial de transparencia del Gobierno Municipal en la siguiente liga:

[Página Oficial del H. Ayuntamiento de Juárez \(juarez.gob.mx\)](http://www.juarez.gob.mx)